

mc/

180649

180649

14 NO



P A T E N T E D E I N V E N C I O N

a favor de

Sr. D. Lorenzo CABA JORDANA - de nacionalidad española -
domiciliado en BARCELONA,

por:

" Perfeccionamientos en la construcción de ruedas para moto-
cicletas y otros vehículos ".

-----:OOO:-----

M e m o r i a D e s c r i p t i v a

Actualmente se construyen gran número de motoci-
cletas y de otros vehículos en general, con ruedas de peque-
ño diámetro. Las ruedas de esta clase presentan apreciables
ventajas en ciertos aspectos, pero tienen también sus incon-
venientes, el principal de los cuales estriba en la difícil-

180649

- 2 -

180649



14 NO

tad que existe para montar y desmontar el neumático en la llanta de la rueda, debido a que el neumático, por su pequeño diámetro, no tiene la suficiente elasticidad y flexibilidad para poderlo pasar sobre la pestaña de la llanta.

5

Este inconveniente, que dificulta en gran manera la aplicación práctica de las ruedas de pequeño diámetro, queda totalmente solucionado con los perfeccionamientos objeto de la presente patente, con los cuales se obtiene una rueda del tipo citado en la que puede montarse y desmontarse el neumático con gran facilidad y rapidez.

10

Los citados perfeccionamientos consisten en construir las ruedas de dos piezas una de las cuales forma el cubo de la rueda y la mitad del disco y de la llanta, mientras la otra forma la otra mitad del disco y de la llanta. Ambas piezas van unidas por medio de tornillos, de manera que quitando estos tornillos se puede retirar la pieza que forma la mitad de la llanta y puede desmontarse el neumático muy fácilmente.

15

Los perfeccionamientos objeto de esta patente comprenden asimismo la disposición de unos orificios o aberturas en el disco de la rueda para poder colocar en ella, en caso necesario, un antideslizante de cuerdas o de cadenas.

20

En los planos adjuntos se representa como ejemplo una rueda construida según los perfeccionamientos de esta patente.

25

La figura 1, es una vista lateral de la rueda.

La figura 2, es una sección de la rueda, según la línea II-II de la figura 1.

30

Los perfeccionamientos de la invención consisten en construir la rueda en dos piezas, una de las cuales forma el cubo -1- de la rueda, y la mitad -2- del disco y -3- de

180649

- 3 180649 14 NOV



la llanta y la otra pieza forma la otra mitad -4- del disco y -5- de la llanta.

5 En el cubo -1- van montados los cojinetes -6- por medio de las cuales la rueda gira sobre el eje -7- fijado al bastidor del vehculo. El tambor -8- del freno v tambin fijado al cubo -1- por medio de los tornillos -9- cuyas tuercas -10- quedan alojadas en unas cavidades -11- que forma el mismo cubo, y las cuales quedan cerradas por la mitad -4- del disco formada por la segunda pieza de la rueda.

10 Esta segunda pieza -4-5- de la rueda v fijada a la otra parte -1-2-3- por medio de los tornillos -12-, de manera que para montar o desmontar el neumtico basta con quitar estos tornillos -12- y retirar la pieza -4-5-, con lo que el neumtico -13- queda entonces libre y puede quitarse o colocarse rcilmente tirando de l en el sentido del eje.

15 Al retirar la pieza -4-5- quedan al mismo tiempo abiertas las cavidades -11-, pudindose entonces aflojar las tuercas -10- de los tornillos -9- que sujetan el tambor -8- del freno, cuando sea necesario desmontar dicho tambor.

20 El disco formado por las partes -2- y -4- de las dos piezas de la rueda, presenta unas aberturas -14- por las que pueden pasarse unas cuerdas o cadenas que rodeando el neumtico -13- constituyan una disposicin antideslizante cuando el vehculo deba circular por lugares cubiertos de

25 nieve.

Las ruedas de pequeo dimetro construidas con los perfeccionamientos objeto de la presente patente, presentan sobre las ruedas de este tipo conocidas, la ventaja de la gran facilidad y rapidez con que puede montarse y desmontarse el neumtico, cuya operacin constitua hasta ahora el mayor inconveniente de dicha clase de ruedas.

30

180649

- 4 -

180649⁴ NOV



-----: N O T A :-----

Se reivindica como objeto de esta patente:

5 1.- Perfeccionamientos en la construcción de ruedas para motocicletas y otros vehículos, especialmente ruedas de pequeño diámetro, caracterizados por construirse las
10 ruedas en dos piezas, la primera de las cuales forma el cubo de la rueda y la mitad del disco y de la llanta, mientras que la otra mitad del disco y de la llanta está formada por la
15 segunda pieza, que se fija a la primera por medio de tornillos, de manera que quitando estos tornillos y retirando la segunda pieza de la rueda, el neumático queda libre y puede
20 montarse y desmontarse con facilidad.

15 2.- Perfeccionamientos en la construcción de ruedas para motocicletas y otros vehículos, según la reivindicación anterior, caracterizados por que el tambor del freno vá
20 fijado al cubo de la rueda por medio de tornillos cuyas tuercas quedan alojadas en unas cavidades que forma el mismo cubo y que quedan cerradas por la segunda pieza de la rueda.

20 3.- Perfeccionamientos en la construcción de ruedas para motocicletas y otros vehículos, según las reivindicaciones anteriores, caracterizados por que el disco de la rueda
25 presenta unas aberturas para poder rodear el neumático con un antideslizante de cuerdas o cadenas.

25 4.- Perfeccionamientos en la construcción de ruedas para motocicletas y otros vehículos.

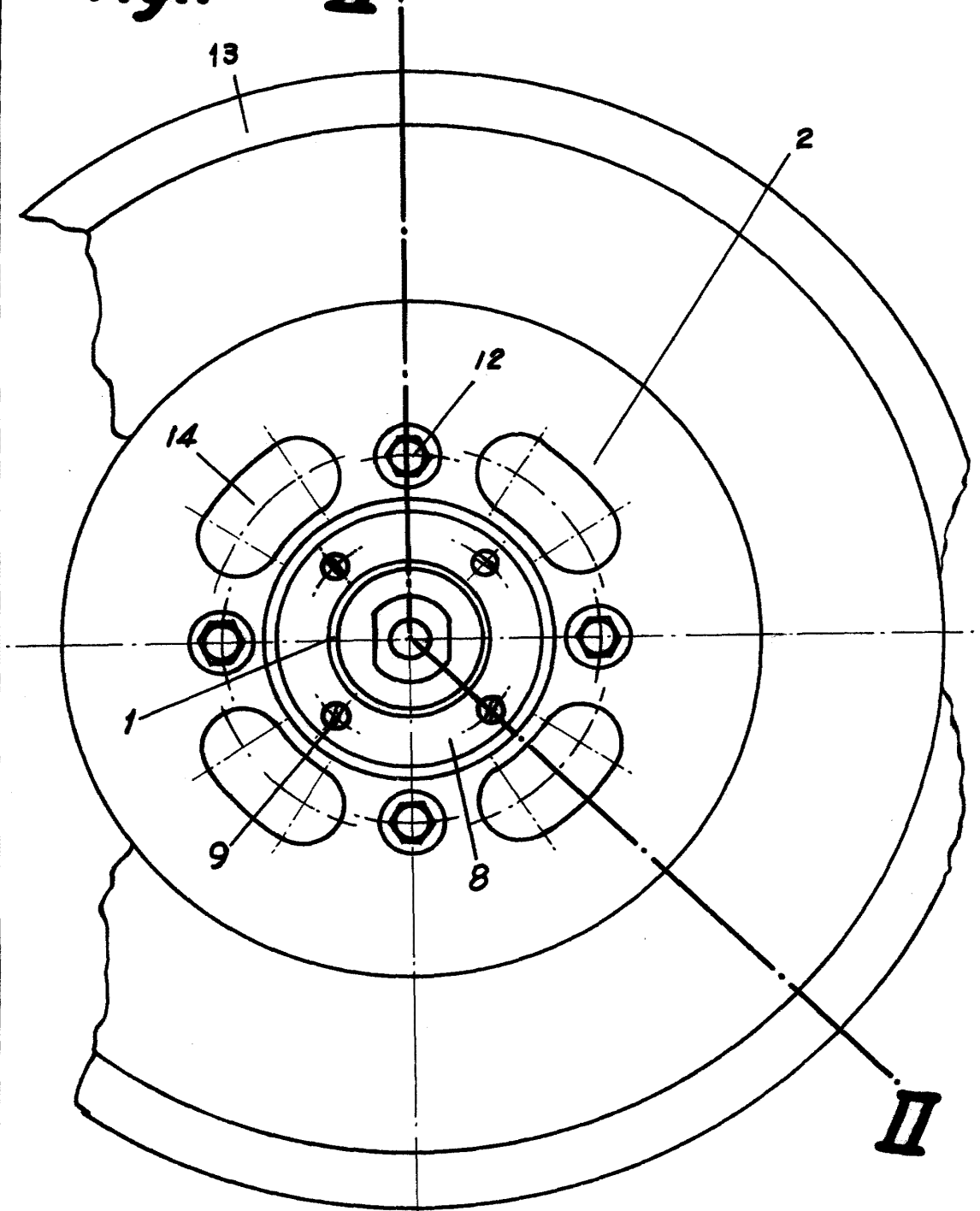
Esta memoria consta de cuatro páginas, escritas por una sola cara.

BARCELONA, 4 NOV. 1947

P.A.



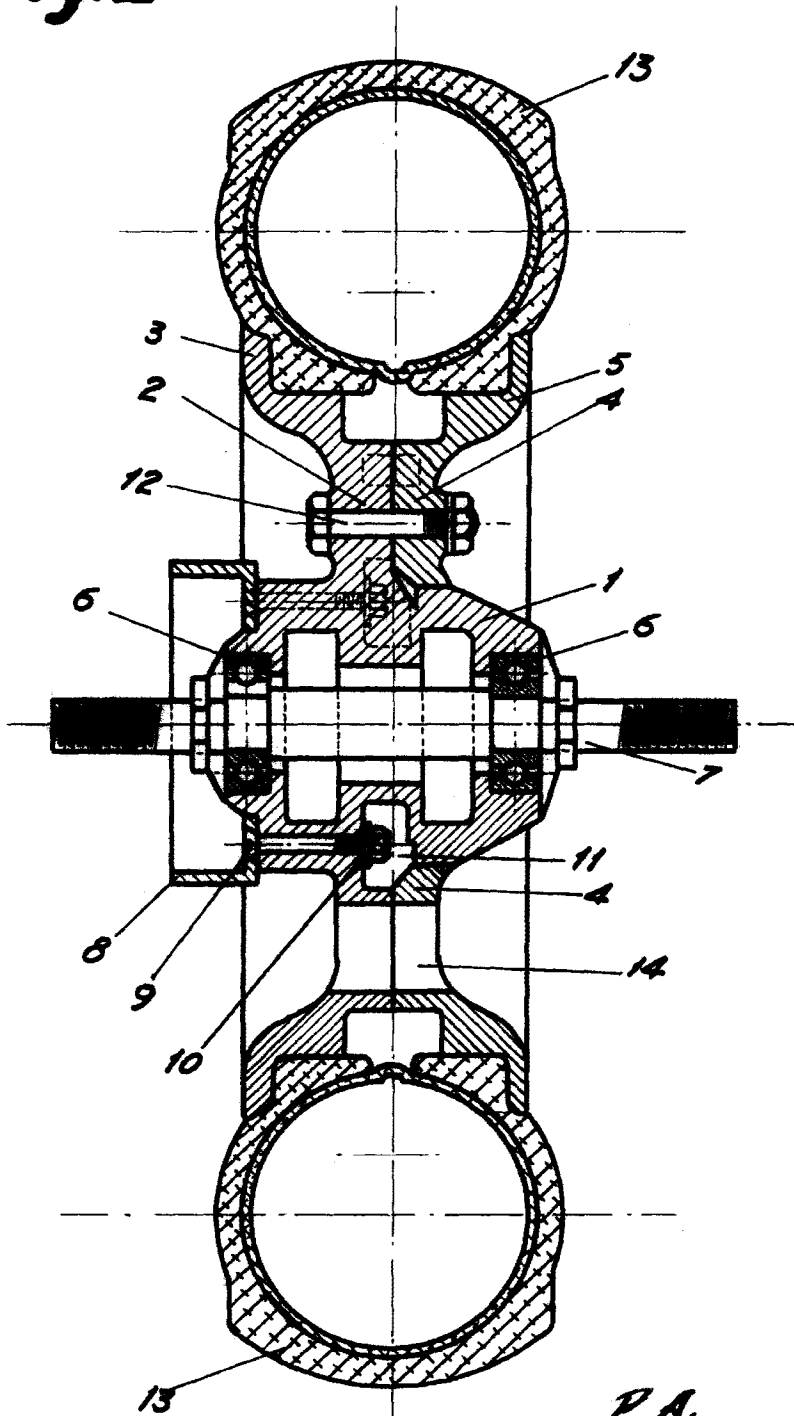
Fig. 1 II



P.A.
[Handwritten signature]



Fig. 2



P.A.
[Handwritten signature]